

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 002-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 16-Ene-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JAVIER MARTINEZ HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
JAVIER MARTINEZ BRAÑAS	APTO	APTO	PTE
DAVID ROBLES GUERRA	APTO	APTO	PTE
PABLO MORAL PEREZ	APTO	APTO	PTE
DAVID NUÑEZ JIMENEZ	APTO	APTO	PTE
BENIGNO FERNANDEZ GAVELA	APTO	APTO	PTE
LUIS ALBERTO PARRA BLANCO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO PRIETO PORTO	APTO	APTO	PTE
ADOLFO SAMPRON RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
DOMINGO GUTIERREZ CEREZALES	APTO	APTO	PTE
ANDRES VELASCO LOPEZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 05/02/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.